ACTA No. 04

CONTRATO No. 100.15.01-040-2023 DEL 10 DE FEBRERO DE 2023

1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre del Contratista	Objeto del Contrato
Cristian Camilo Ramirez Bermúdez **1.118.297.137**	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR PARA EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION PARA EL TRABAJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO - IMETY

Fecha de Firma del Contrato	Valor de Contrato	Fecha de Inicio
10 de febrero de 2023	$17.820.000	13 de febrero de 2023

Fecha de terminación	Duración del contrato	Nombre del Supervisor	Cargo
31 de octubre de 2023	9 meses	Franky Roosevelt González Benavidez	Coordinador Académico

Forma de Pago

Para todos los efectos legales y fiscales se estima que el valor del contrato de prestación de servicios **DE APOYO EN SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD**, será por la suma de **DIEZ Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($17.820.000)... EL CONTRATANTE** cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: **A)** Nueve (09) cuotas, por valor de **UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($1.980.000)** cada una, pagaderas los últimos días hábiles del mes febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre 2023, previa presentación del informe de seguimiento como requisito para cada uno de los pagos y cuenta de cobro, una vez acreditado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social y **B)** UNA (1) cuota por valor de **UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($1.980.000),** pagadera a la terminacion del contrato, previa presentación del informe de seguimiento, acta de terminación como requisito para el pago y cuenta de cobro, una vez acreditado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. **PARÁGRAFO I**: **El CONTRATISTA** sólo tiene derecho a los emolumentos expresamente pactados en esta cláusula. Por tanto, no podrá reclamar el pago de prestaciones sociales por este concepto. **PARÁGRAFO II:** Para la realización de los pagos, **EL CONTRATISTA** deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral Salud, pensión y ARL, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

2. OTRO SI

# Otro Si	Tipo de Otro Si	Fecha de Perfeccionamiento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCION DEL CONTRATO

Actividades contractuales	Actividades Ejecutadas o Producto	Ubicación física de la evidencia
A. Apoyar asistencialmente y técnicamente en la revisión, ajustes y cumplimiento de los planes de estudio, en las comisiones de evaluación, guía de aprendizaje al inicio de los módulos programados según gestión académica para los programas de formación técnica laboral por competencias en auxiliar seguridad ocupacional posteriormente suscribir y entregar a la coordinación académica, las actas de aceptación y compromiso debidamente diligenciadas y firmadas por el representante de los estudiantes e instructores que hacen parte de cada tlc en cada jornada. suscribir los respectivos planes de mejoramiento académicos de los estudiantes que hayan perdido algún módulo y utilizar los formatos establecidos para los estudios de casos dentro del ciclo	Se diseñan las respectivas guías para darle continuidad a lo establecido en el programa Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Seguridad Ocupacional para el segundo semestre noche. No se suscriben planes de mejoramiento ya que en el momento no se presentaron estudiantes entre las notas 3.0 y 3.5 Se asiste a la reunión programada por el coordinador académico Franky González y también participo el área de bienestar estudiantil A comienzo de semestre se socializa él acta de aceptación y compromiso en el aula con los estudiantes y se hace firmar por ellos y los instructores a cargo.	Archivo de documentos del proceso gestión académica Registro de asistencia académico Secop II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10081063
B. Brindar en el reporte mensual a la coordinación académica, de manera detallada, en el informe de seguimiento el desarrollo de los módulos programadas por la gestión académica para los programas de formación técnica laboral por competencias especificando: el nombre del módulo, el número estudiantes atendidos por jornada, el número de clases indicando la fecha respectiva, las estrategias metodológicas utilizadas y adjuntando la respectiva evidencia dentro del ciclo de ejecución del proyecto de fortalecimiento a la educación para el trabajo.	Se continua con semestre académico 2023-1 con el módulo de Preparación y Respuesta Ante Emergencias En los días 3 y 4 de mayo se continua con el módulo de preparación y respuesta ante emergencia y se realizan las clases de preparación y uso de inmovilizadores En los días 8 – 10 y 11 de mayo se realiza la orientación para la preparación de camilla, atención y traslado de paciente con simulación de heridas expuestas, hemorragia y quemaduras. En los días 15 – 17- 18 – 23 – 24- 25- 29- 30 y 31 se termina con el modulo de preparación y respuesta ante emergencias y se da inicio al modulo de recurso humano y de personal con los descuentos que se le realizan a los	Archivo de documentos del proceso gestión académica Secop II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10081063

	trabajadores por EPS y AFP y los costos que asume el empleador frente a ARL, AFP, CAJA DE COMPENSACION Y PARAFISCALES Y también se hace trabajo en grupo aplicado a una empresa modelo creada por cada uno de los grupos de los aprendices. Además, se desarrollaron actividades individuales y grupales dentro del aula de clase y se contó con una población de 22 estudiantes en la jornada.	
C. Apoyar en el registro y reporte de la asistencias, inasistencias y novedades estudiantiles de manera inmediata de acuerdo con el horario del módulo programado, igual que las notas de las evaluaciones que deberá reportar conforme a los procedimientos establecidos en la plataforma q10 y presentar a la coordinación académica la intensidad horaria del módulo programado con el registro de notas y asistencia expedido por la plataforma, el acta de comisión y evaluación, debidamente firmados dentro del ciclo de ejecución del proyecto de fortalecimiento a la educación para el trabajo.	El acta de comisión y evaluación se entregará al proceso académico al finalizar el semestre. Las notas se irán registrando a medida que se vayan presentando evaluaciones y posteriormente las calificaciones y se entregarán en físico al proceso de gestión académica en la medida que se vayan culminando los módulos Se registran en la plataforma Q-10 las asistencias e inasistencias en cada clase. En este mes no se reportan novedades académicas para reportar.	Plataforma Q10 Secop II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10081063
D. Brindar apoyo a la supervisión de práctica del aprendiz conforme a los procedimientos establecidos dentro del ciclo de ejecución del proyecto de fortalecimiento a la educación para el trabajo.	Asistencia a reunión convocada por Juliana Mosquera el día 23 de mayo para continuar con el seguimiento de la modalidad de practica de los aprendices, la verificación de entrega de certificado de ARL y de competencias para realizar la practica dentro de las empresas y seguimiento a las mismas para garantizar el cumplimiento de las competencias	Registro de asistencia (Proceso de practica) Secop II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10081063
E. Brindar apoyo técnico, asistencial y/o de difusión a las actividades institucionales derivadas del	Se realiza difusión a través de WhatsApp y Facebook de las diferentes publicidades emitidas por la institución	Evidencia fotográfica

proyecto de fortalecimiento a la educación para el trabajo del IMETY.	durante el mes de mayo para promocionar actividades, ofertas académicas y ofertas laborales de la oficina de empleo del Imety.	Secop II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10081063

Observaciones

De acuerdo con el seguimiento realizado por el suscrito(a) Supervisor(a), se pudo evidenciar como ejecutadas satisfactoriamente las actividades descritas en el Contrato del presente informe. Certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas, correspondiente a la cuota del contrato en referencia.

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo de la supervisión va dirigido a:

1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y vigilar el avance de las actividades que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado.
2) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con las actividades contractuales, y que adjunta planillas de pago de la seguridad social en Pensión, salud y ARL, correspondientes al mes de abril de 2023, las cuales se anexan. También se anexaron copias de los documentos adicionales de soporte para el pago de acuerdo a la Cláusula VALOR Y FORMA DE PAGO, establecida en el contrato.
3) El contratista debe de enviar los soportes que acrediten el cumplimiento del pago de la seguridad social correspondiente a la cuota del mes de mayo de 2023, teniendo en cuenta la Base de Cotización de dicho mes, con el cual se cumpliría el pago del 40% del valor del contrato, de acuerdo a lo convenido en las obligaciones contractuales en la cláusula sexta.
4) El contratista debe remitir los soportes del pago a correo electrónico institucional del supervisor a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha del presente informe, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del decreto 923 de 2017.

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

COSTOS Y AVANCE DEL CONTRATO:
Meses Contratados: Nueve meses (9)

Meses	Valor total del contrato	Otro Si	Valor a pagar	Valor por ejecutar	% de avance periódico contractual	% de avance contractual total
Febrero	$17.820.000	0	$1.980.000	$15.840.000	11.11%	11.11%
Marzo		0	$1.980.000	$13.860.000		22.22%
Abril		0	$1.980.000	$11.880.000		33.33%

Mayo		0	$1.980.000	$9.900.000		44.44%
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						

6. SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL según lo establecido en las obligaciones del contratista cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Instituto Municipal de Educación para el Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

7. OBSERVACIONES GENERALES

Para constancia de lo anterior, se firma la siguiente acta de seguimiento de contrato **100.15.01-040-2023**, en el Municipio de Yumbo, a los treinta y un (31) días del mes mayo de 2023.

Supervisor de Contrato
Franky Roosevelt González

Contratista
Cristian Camilo Ramirez Bermúdez

Reviso:

Apoyo a la supervisión
Danny González Flórez

Reviso: Ximena Lopez Urreste

Julio Cesar Valencia Vargas

Yumbo, mayo 31 de 2023

CUENTA DE COBRO N° 04.2023

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY.
NIT:900.586.342-3

DEBE A:
CRISTIAN CAMILO RAMIREZ BERMUDEZ
CC.1.118.297.137

LA SUMA DE:
UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($1.980.000)

POR CONCEPTO DE:
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR PARA EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION PARA EL TRABAJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO - IMETY

Cordialmente.

CRISTIAN CAMILO RAMIREZ BERMUDEZ
C.C 1.118.297.137

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-05-04, 11:55:14 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Numéro Planilla: 1053819040

Periodo Cotización: abril de 2023 Periodo Servicio: abril de 2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CRISTIAN CAMILO RAMIREZ BERMUDEZ		
Documento	CC1118297137	Dirección	CL 47 #11 A - 40 CASA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3762927
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	YUMBO	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Aportante y Ausentismo	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
CC 1118297137	CRISTIAN CAMILO RAMIREZ BERMUDEZ	59	00															0	30	30	30	0	(231001) COLFONDOS	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.160.000	$ 145.000	1,044	$ 1.160.000	$ 12.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 342.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades (Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 185.600	$ 145.000	$ 12.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 342.800	$ 0	$ 342.800

Verificado

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.